



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Miguel de Tucumán, 14 NOV 2018

VISTO el Expediente N° 29183/2018 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 082/2018 solicita designación de la Profesora RITA MERCEDES SELIS en 2 (dos) horas cátedra (732) de la asignatura Informática, a partir del 19 de abril de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución Interna N°082/2018 del *Gymnasium* de la U.N.T., se solicita la designación Interina de la Profesora Rita Mercedes Selis en 2 (dos) horas cátedra (732) de la asignatura Informática, a partir del 19 de abril de 2018.

Que la Profesora Selis presenta la renuncia, a partir del 09 de agosto de 2018

Que en el sistema Lules informa que la Prof. Selis que no percibió sus haberes.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

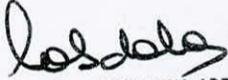
**EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

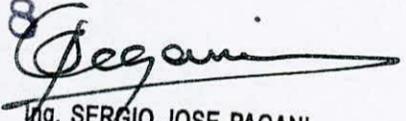
ARTICULO 1°.- Reconocer los servicios prestados por la Profesora **RITA MERCEDES SELIS** D.N.I. N° 29.510.397 como Docente Interina en 2 (dos) horas cátedra (732) de la asignatura Informática del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 19 de abril de 2018 y hasta el 09 de agosto de 2018.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputara a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1130 2018
AG


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.